CONVOCATORIA

Diseño de la Mascota Oficial de la Unidad Académica de Psicología

La Unidad Académica de Psicología de la Universidad Autónoma de Zacatecas, a través de la Coordinación de Vinculación y Extensión y el Comité Estudiantil, con el propósito de fortalecer la identidad universitaria, el sentido de pertenencia y la integración de la comunidad estudiantil de sus distintas sedes, convoca a las y los estudiantes a participar en el concurso para el diseño de la Mascota Oficial de la Unidad Académica de Psicología.

1. Objetivo

Diseñar una mascota que represente la identidad, los valores, la diversidad y el espíritu de la comunidad de la Unidad Académica de Psicología, y que pueda convertirse en un elemento de identificación común para todas sus sedes y turnos.

2. Participantes

Podrán participar estudiantes con inscripción vigente en la Unidad Académica de Psicología, de manera individual o en equipos de hasta tres integrantes, pertenecientes a cualquiera de las siguientes sedes y turnos:

- Zacatecas, turno matutino
- Zacatecas, turno vespertino
- Jerez
- Jalpa
- Juan Aldama
- Fresnillo
- Semipresencial Zacatecas
- Posgrados

Cada estudiante podrá participar únicamente en una propuesta. No se establecerá un número mínimo de trabajos por sede o turno para que la participación sea válida.

3. Características de la propuesta

- La propuesta deberá ser original e inédita.
- Deberá representar de manera clara algún aspecto de la identidad de la Unidad Académica de Psicología y de su comunidad.

Campus II UAZ / Av. Preparatoria 301, Col. Hidráulica Zacatecas, Zac. México 98060 /
Tel. 492-924-01-30 Correo electrónico: psicologia@uaz.edu.mx

- Podrá inspirarse en elementos relacionados con la Psicología, la identidad universitaria, la cultura, el entorno o los valores que caracterizan a la Unidad.
- Deberá ser adecuada para su posible utilización en actividades académicas, culturales, deportivas, de vinculación, extensión y difusión.
- El diseño deberá permitir su posterior adaptación a distintos formatos, como materiales impresos, medios digitales, artículos institucionales o, en su caso, una botarga.
- No se admitirán propuestas que incluyan contenidos ofensivos, discriminatorios, partidistas o que vulneren derechos de terceros.

4. Requisitos de entrega

Cada propuesta deberá incluir los siguientes elementos:

- Diseño de la mascota a color, presentado en formato digital.
- Nombre propuesto para la mascota.
- Descripción y justificación de la propuesta, con una extensión máxima de 300 palabras. En ella deberá explicarse qué representa la mascota, el significado de sus principales elementos y su relación con la identidad de la Unidad Académica de Psicología.
- Nombre completo de la persona participante o de quienes integren el equipo.
- Matrícula, semestre, sede y turno, cuando corresponda.
- Correo electrónico y número telefónico de contacto.

5. Desarrollo del concurso

El concurso se realizará en dos fases, con la finalidad de facilitar su organización y procurar que las distintas sedes y turnos tengan representación en la etapa final.

Fase 1. Selección por sede y turno

Las propuestas competirán inicialmente dentro de la sede o turno al que pertenezcan sus autoras o autores. Para efectos de esta etapa se considerarán ocho grupos: Zacatecas matutino, Zacatecas vespertino, Jerez, Jalpa, Juan Aldama, Fresnillo, Semipresencial Zacatecas y Posgrados.

Cada sede o turno podrá seleccionar su propuesta de mascota para avanzar a la fase final. La selección se realizará mediante un comité evaluador designado para este propósito, tomando en cuenta la originalidad, la relación con la identidad de la Unidad y la viabilidad de la propuesta.

Estas propuestas podrán avanzar directamente a la siguiente fase siempre que cumplan con los requisitos de la convocatoria.

Campus II UAZ / Av. Preparatoria 301, Col. Hidráulica Zacatecas, Zac. México 98060 /
Tel. 492-924-01-30 Correo electrónico: psicologia@uaz.edu.mx

Al concluir esta etapa podrán avanzar hasta ocho propuestas a la fase final.

Fase 2. Final institucional

Las propuestas seleccionadas en la primera fase participarán en una evaluación institucional. El resultado se integrará a partir de la valoración de un jurado y de la participación de la comunidad estudiantil.

La evaluación se distribuirá de la siguiente manera:

- 60 por ciento: evaluación del jurado.
- 40 por ciento: votación de la comunidad estudiantil, donde se instalarán urnas en cada sede para votar las propuestas.

Para la evaluación del jurado se considerarán los siguientes criterios: originalidad y creatividad, representación de la identidad de la Unidad Académica de Psicología, valores universitarios, viabilidad de aplicación institucional y claridad de la justificación presentada.

La votación de la comunidad se realizará mediante el mecanismo institucional que determine la Coordinación de Vinculación y Extensión, procurando condiciones de participación equitativas entre las distintas sedes.

6. Jurado

El jurado de la fase final será designado por la Dirección de la Unidad Académica de Psicología, en coordinación con la Coordinación de Vinculación y Extensión. Se procurará integrar perfiles relacionados con Psicología, comunicación, diseño, identidad universitaria, vinculación, representación académica y estos serán **jueces externos.**

La decisión del jurado será inapelable. En caso de empate, se realizará una deliberación final considerando principalmente la representatividad institucional y la viabilidad de aplicación de la propuesta.

7. Reconocimientos y premiación

La propuesta que obtenga el primer lugar será reconocida como la propuesta ganadora para la Mascota Oficial de la Unidad Académica de Psicología y será considerada como base para su implementación institucional.

Se otorgarán reconocimientos al primer, segundo y tercer lugar, así como a las propuestas finalistas representantes de las distintas sedes y turnos.

Los premios o estímulos correspondientes serán dados a conocer por la Unidad Académica de Psicología antes de la etapa final del concurso.

Campus II UAZ / Av. Preparatoria 301, Col. Hidráulica Zacatecas, Zac. México 98060 /
Tel. 492-924-01-30 Correo electrónico: psicologia@uaz.edu.mx

8. Fechas

Actividad	Fecha
Publicación de la convocatoria	19 de Octubre de 2026
Recepción de propuestas	Del 29 de OCtubre al 21 de Noviembre
Selección por sede y turno	
Publicación de finalistas y Votación de la comunidad	Inicios de febrero
Evaluación del jurado	FINALES DE FBRERO
Publicación de resultados	
Presentación de la mascota oficial	

9. Registro y recepción

Las propuestas deberán entregarse a través del medio que determine la Coordinación de Vinculación y Extensión: https://vinculacionpsicologiauaz.develogit.com/Clubes/convocatoria.php?id=2

No se recibirán propuestas después de la fecha y hora establecidas para el cierre de la convocatoria.

10. Originalidad y uso institucional

Las personas participantes deberán declarar que la propuesta presentada es de su autoría y que no vulnera derechos de propiedad intelectual de terceros.

La persona o equipo cuya propuesta resulte ganadora autorizará a la Universidad Autónoma de Zacatecas, a través de la Unidad Académica de Psicología, su reproducción, difusión, adaptación gráfica y utilización para fines institucionales, conservando el reconocimiento de la autoría correspondiente.

La propuesta ganadora podrá recibir ajustes técnicos o gráficos para facilitar su aplicación institucional, procurando conservar el concepto y los elementos esenciales del diseño original.

11. Uso de herramientas digitales

Se permitirá el uso de herramientas digitales como apoyo para la elaboración de las propuestas. En todos los casos, las personas participantes deberán asumir la autoría y responsabilidad de los elementos presentados, así como acreditar, cuando sea requerido, el proceso de creación y la justificación conceptual de su diseño.

No se admitirán propuestas que reproduzcan personajes, marcas, ilustraciones u otros elementos protegidos de terceros.

12. Causas de descalificación

- Presentar información falsa.
- Incumplir los requisitos establecidos en esta convocatoria.

Campus II UAZ / Av. Preparatoria 301, Col. Hidráulica Zacatecas, Zac. México 98060 /
Tel. 492-924-01-30 Correo electrónico: psicologia@uaz.edu.mx

- Utilizar obras, personajes o elementos protegidos de terceros sin autorización.
- Presentar propuestas previamente utilizadas en otros concursos o proyectos.
- Incorporar contenidos contrarios a los principios universitarios.
- Intentar alterar o manipular el mecanismo de votación.

13. Casos no previstos

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la Dirección de la Unidad Académica de Psicología, en coordinación con la Coordinación de Vinculación y Extensión.

La participación en el concurso implica la aceptación de las bases establecidas en esta convocatoria.

ATENTAMENTE

COORDINACIÓN DE VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN Y COMITÉ ESTUDIANTIL DE LA UNIDAD ACADÉMICA DE PSICOLOGÍA

Unidad Académica de Psicología
Universidad Autónoma de Zacatecas

Campus II UAZ / Av. Preparatoria 301, Col. Hidráulica Zacatecas, Zac. México 98060 /
Tel. 492-924-01-30 Correo electrónico: psicologia@uaz.edu.mx